

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 125 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
 trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripción al periódico todo
abonado que no devuelva a la Administración los números
que ha terminado la suscripción.

NÚMERO SUELTO, 6 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTAFRANQUICIA
CONCERTADAREBACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJO
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 26.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una peseta más.

NÚMERO ATRAZADO, 10 CENTIMOS

EL NIÑO
Angelito Elizalde y Ponce de León
SUBIO AL CIELO, EN EL DÍA DE AYER
A LOS TRES DIAS DE EDAD

Sus afligidos padres don Joaquín (director del Instituto) y doña Pilar; hermanos don Antonio, doña Pilar, don Joaquín, doña Carmen y doña Dolores, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan triste nueva les ruegan asistir a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agraciados.

Logroño, 15 de mayo de 1919.

Condición del cadáver—Hoy, a las cinco de la tarde, iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda (Seminario). Casa mortuoria.—Instituto General y Técnico. Misas de Ángel.—Mañana, a las diez.

No se reparten esquelas. El duelo se despide en el Cementerio.

Banco Riojano
CAPITAL 1.000.000 de pesetas
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 5 por 100 anual
Idem a doce 8 y 1/2
Idem a mayor plazo 10 por 100 anual
CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

MUEBLES FLORES **Casa Pernas, Logroño** Objetos para regalos Sombreros para señora

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTIA (frente al Ayuntamiento)

CLINICA PEREDA
bajo la dirección de
D. E. ENCISO BRIZUELA. Oculista
Ex alumno de las Clínicas de Bordeau y Pau.—11 de Junio, 18, ent.

Clínica Gómez Antón Perez
CALAHORRA, Biscaya, 3.
Especialista en las enfermedades de
OÍDOS, MARIZ Y GARGANTA
Medicina general Operaciones.

FABRICA DE CORREAS
MAQUINARIA EN GENERAL
JUAN A. ANGLI s/c
BARCELONA
Representante en Logroño
Clemente Miguel, Herrerías, 42. MEDICO DENTISTA.—Calahorra

V. Infante Especialista en
Garganta, nariz y oídos. Consulta diaria, de 10 a 12.
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

AUGUSTO COLIS
MEDICO DENTISTA.—Calahorra

Azufre flor sublimado
DEL
COTO DE HELLIN

EL SACO, 45 PESETAS. PARA PARTIDAS CONSULTEN PRECIOS

ULPIANO F. LACUESTA.-HARO

BANCO HISPANO AMERICANO
LOGROÑO.—CAPITAL 100 MILLONES
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual.
Colocación de fondos al 4 y 1/2, disponibles a la vista.
Depósito de valores, sin derechos de custodia.
Compra-venta de valores, con 1/2 BCR mil de comisión.
Transferencias uno por diez mil. Mínimum, 0'25 pesetas.

El conflicto remolachero

Grave estado de la cuestión
Desde hace bastante tiempo, como saben nuestros lectores, viene, por la tormenta, que por la escandalosa edificación de la mayor parte de los fabricantes de azúcar y de alcohol de remolacha, está a punto de estallar, y cuyas funestísimas consecuencias es imposible prever en estos momentos, aunque si puede tenerse por certo que alcanzarán suma gravedad, especialmente en la región aragonesa, donde es más intenso y potente el movimiento y más violenta la aptitud de protesta y donde además se ha de ver agravada la situación de los agricultores por la pérdida del olivo, por haberse hecho las vides y gran parte de la trita.

La falta de cultivo de remolacha entraña una inmensa pérdida para grandes masas de labradores de todas las categorías, desde el fuerte hacendado que por sí mismo cultiva sus campos hasta el más humilde de los jornaleros, pues si el primero le priva de ingresos que le han de ser muy necesarios en estos tiempos de lucha y de subversión para atender el sin número de obligaciones que la vida moderna va creando, a los otros, muchos días, les privaría de lo indispensable para el sustento, pues si al faltarlos los jornales del labro y vendimia de las viñas y los de la recolección de la aceituna se agrega el incontable número de jornales que exige el cultivo de la remolacha y los jornales que proporciona la zafra de las fábricas, que asimismo son muchos, podemos todos, y muy principalmente, los que deben preocuparse de estas transitorias crisis.

Ahora vamos a copiar algunos documentos que nos ha proporcionado un amigo para que los lectores de LA RIOJA se formen por su propia cuenta y juicio de la cuestión.

Con fecha 12 del actual, la Oficina Central de Azucareras y alcoholeros ha dirigido a los cultivadores de remolacha la siguiente carta:

Señor don Aurelio Berrio.—Presidente de la Comisión de cultivadores de La Rioja.—Muy señor nuestro: Nos es grato comunicarle que usted que se ha tomado hoy el acuerdo que se sigue a continuación:

Con fecha 12 del actual, la Oficina Central de Azucareras y alcoholeros ha dirigido a los cultivadores de remolacha la siguiente carta:

Yo siento mucho tener que comunicar estas malas impresiones; pero eso es不可避免 para que nadie viva engañado y sepa a qué atenerse.

Lástima grande es que en este tratar y desechar de nuestra política quedan dormidos el sueño de los justos y olvidados en un rincón del Ministerio de Fomento proyectos como el que nos escapa, tan beneficioso para España, ya que nos habría colocado en el paso obligado para todo el comercio de Europa con América, y sobre todo, que nosotros debemos sentir mucho más, como riojanos, pues beneficiaba muchísimo a nuestra provincia.

Por la Comisión. **Facundo Irribarren**

12-V-1919.

RIPIOS DEL DÍA ECOS DE HARO

Don Alvaro por los aires.

En uno de los aviones que de Londres han venido, ha volado Romanones, que viene a ser un «avión» como no se ha conocido ni en Londres.

Tiene tal velocidad el conde, en su raudo vuelo, que es una barbaridad; en cuanto abandona el suelo con loca temeridad, no se le vé, nos despierta, al remontarse hacia el cielo, «porque se pierde de vista».

Como en volar es castizo, rizo rizo,

y el rizo hacer volatines mil trepas y «loopingstines», por si se estrella, horroriza; pero, ¡qué!, no, se distrae, hace como que se cae, mas planeando se desliza con el timón que se trae y, sonriente, aterriza.

Acostumbrado a vivir en los altos del Poder,

no es obvio deducir que puede hacer travesuras en el aire sin caer, quien tan alto se mantuve y el que en nada se detuvo cuando gobernó al desgaire ni que vueltos quién nos tuvo tantas veces en el aire.

A mí, lo que me sorprende, si cansos no fué jamás, cómo subir más pretendé quien no puede subir más.

Pues ahora, lector, verás; todo tiene explicación;

fue a buscar la solución de un problema de importancia llevado por su constancia de mirar por la nación.

Esto lo deduzco yo de la respuesta que dió a quien le dije: «A qué subes?» y el conde, le contestó:

«A calmar a los querubines que también tienen pendencias, y a bajar las subsistencias puesto que están por las nubes!»

JUSTO MEDIO.

Hasta ahí todo lo que por ahora se puede decir; tal vez nos proporcionen para mañana la contestación que ha dado el presidente de la Junta Central de Cultivadores de Remolacha el señor de la Puerta, de la Oficina Central de Azucareras y Alcoholeras, que por cuestiones de etiqueta no nos han facilitado hoy. Hasta otro día.

INTERESES RIOJANOS

Madrid - Rioja
Silvestre del Campo.

Aun sintiéndolo mucho, tengo que decir que las impresiones que tengo hoy respecto al ferrocarril director de Madrid a Francia, que tanto afecta a los intereses riojanos, y muy principalmente a la zona que habrá de atravesar dicho ferrocarril, no pueden ser más pesimistas.

La salida del Gobierno liberal, que tenía una política perfectamente definida en la cuestión internacional, ha retrasado enormemente el proyecto, pues el hombre siempre tiene tendencias a ver y a consolar a sus hermanos, los que lloran, los que padecen, los que sufren.

Penetramos en la estancia y tenemos un aspecto verdaderamente vergonzoso. Allí había treinta hombres que casi no tenían lugar donde poner el pie. Allí no hay ni la altura de techo suficiente, ni luz, ni ventilación, ni agua, y lo que es más, ni un retrete. Como se advina el olor y la atmósfera que allí hay, son en extremo perjudiciales para la salud de los reclutas, y en vez del regenerar las inteligencias de éstos lo que hacen es degenerar cada vez más.

Otro inconveniente gravísimo es que permanezcan reunidos en tan gran número, debiendo estar, como en todas las prisiones, separados por edad, delitos, etc. No es fácil que un jovenzuelo que, por descuido de sus padres, cometa una felonía lo lleve a la Cárcel y lo reúna con los demás presos, pues allí no va a hacer más que oír hablar y aprender lo que no le conviene ni debe aprender.

Contestarás como en otras ocasiones, que no tenemos fuerzas suficientes para pedir y menos para exigir como han hecho los demás países que desempeñan cargos activos que con la pasividad (por no llamarla de otro modo), pudiéramos entorpecer los servicios de la nación, que el paso de vanguardia no es permitir una actividad que se necesita para ello, pero nada de eso podrá convencerme, porque todavía os que da un arma poderosa para defenderos y una agilidad suficiente para esgrimirlo, lo que si hace falta es una buena voluntad, y con ello será lo suficiente para que se hiciere justicia.

No es admisible, riguroso, de que en nuestra provincia haya muchos criminales o, cuando menos, más de los que debiera, porque en Logroño tenemos una escuela de malos, que es la Cárcel.

El proyecto de la Cárcel nueva de Logroño ya está aprobado; pero se han dormido los que, metiendo mano en el asunto, podían conseguir que tal empresa se llevase a cabo.

Por eso desde estas columnas lanzamos la más humilde, pero energética protesta contra aquellos cuya negligencia y abandono hacen que en Logroño se trate a los presos como a bestias y no como a personas.

Nosotros, pobres estudiantes, podemos valeros; pero tenemos la esperanza de despertar el ánimo de todos para sustituir por otra esa Cárcel, que es mancha y deshonra de Logroño y vergüenza de toda la Rioja.

Por la Comisión. **José Laparra Maiorana**, Alumno del Colegio de S. Antón.

biera sido diputado, aunque después, se haya olvidado de sus ofrecimientos.

No dejéis pasar esta oportunidad que se os presenta, uniros todos como un solo hombre para votar a quienes os den la seguridad, «seguridad absoluta», de que ha de ser vuestro diputado y defensor en cuantas ocasiones sean necesarias.

Esta noche llevarse a cabo fácilmente, porque habiendo como hay una junta Central de Clases Pascivas, a la cual pertenece todas las provincias, aquella podría dar las órdenes oportunas y las secciones provinciales con el «santo y seña».

Acción electoral.—El próximo domingo se reunirán los Comités republicanos de los partidos Haro-Santo Domingo, para combinar impresiones acerca de las próximas elecciones.

Enfreno.—Se encuentra gravemente enferma doña Vega Díez, hija de nuestro estimado amigo don Arsenio.

También se encuentra bastante grave el conocido industrial don Bonifacio, dueño del bar Oriental. Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de estos enfermos.

Tormenta.—Esta tarde, a las cuatro, ha descendido sobre la ciudad y su término una lluvia torrencial, acompañada de abundantes truenos y relámpagos. Aunque ha caído algo de granizo, hemos visto que no ha perjudicado sensiblemente el viñedo.

Subasta.—Mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta que anunciamos días pasados para hacer la acometida de aguas en la Casa Consistorial.

Serón municipal.—No se ha celebrado hoy la sesión anualizada por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Visita.—El próximo viernes visitarán nuestra ciudad los alumnos del último año del bachillerato, que cursan sus estudios en el Instituto de Logroño, con objeto de visitar algunos establecimientos industriales de la localidad.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATE FALCON
Depósito: Hijos de Carlos Andrés.

HACEN FALTA en el Hotel Adelais camas de comedores que sepan desempeñar bien su obligación y una viuda o soltera de alguna edad, para ayudar al cocinero y freger.

Tanto los oficiales como los soldados son voluntarios.

Para Arkángel ha salido de Newcastle el transporte «Zarina», con 1.500 oficiales y soldados.

Además, el Gobierno británico ha enviado a los antibolcheviques rusos 500.000 fusiles del modelo ruso y 500 millones de cartuchos.

NO MAS HUELGAS

HELSINGFORS.—Después de haber declarado el Gobierno de los Soviets que considera como movimiento reaccionario contra el Gobierno de obreros y campesinos cualquier huelga que se plante, los comisarios del pueblo han ordenado la confiscación de los fondos de resistencia para huelgas, constituidos por los Sindicatos de profesionales.

Así cree el Gobierno que ha impedido la declaración de alguna huelga de importancia.

Los obreros están irritadísimos contra Lenin, a quien acusan de ser un perfecto reaccionario.

LONDRES.—El Japón ha recibido el Gobierno del almirante Kotchak, en Rusia.

CONTRA FINLANDIA?

HELSINGFORS.—El hecho de que en la frontera oriental y en la frontera de Carelia aumentan considerablemente las tropas rusas, hace suponer que se está realizando una concentración para atacar a Finlandia.

El jueves último llegaron nuevas tropas de Infantería, Caballería y Artillería, viéndose entre ellas a bastantes finlandeses con uniformes de la guardia roja.

OTRA GUERRA

VARSOVIA.—Un radiograma del Gobierno de los Soviets de Rusia anuncia al Ministerio de Estado de Polonia que la ocupación de Vilna por los polacos es considerada como una declaración de guerra de Polonia a Rusia.

KIEFF, EN PODER DE UN BANDOLERO

BASILEA.—Según dicen de Cracovia, Kieff está actualmente en poder de Hetman Zielenyi, que ha sido jefe de una banda de ladrones y asesinos, y que consiguió entrar en la ciudad con 20.000 hombres.

LOS SOVIETS EN CRIMEA

RASIFIA.—Dicen de Moscú que en Crimea será proclamado el Gobierno de los soviets.

ASESINATO DE UN POLITICO

BUDAPEST.—Se confirma el asesinato de N. S. Say, expresidente de la Cámara húngara.

DE MARRUECOS

Comunitario, el comisario general de Marruecos que el día 12 se someterá al califa las tribus de Beni Said.

También participa que el comandante general que en la posición de Guernan se presentaron los jefes de

los ministros.

Los ministros.

Los ministros.

Los ministros.

Los ministros.

las tierras de los terrenos en que se ha operado últimamente, manifestando sumisión al Magzen.

LA CASA DEL PUEBLO CONTRA EL GOBIERNO

Anoche hubo asamblea de directivas en la Casa del Pueblo.

Fué aprobada por unanimidad la actuación de las representaciones en el asunto de los telegrafistas.

Se discutió la conducta que han de observar las directivas con respecto a la lucha electoral.

Se propuso por algunos el rompimiento de relaciones con el Gobierno, pero por gran mayoría de votos de los que se oponían a criterio tan radical, se acordó sólo observar contra aquél una conducta de implacable hostilidad, dejando en libertad a las respectivas sociedades de adoptar el régimen de conducta que estimen pertinente para la derrota de los candidatos ministeriales y afines.

EL EXTERIOR ESPAÑOL

Han regresado a Madrid los comisionados de los Bancos que fueron a París a tratar de la adquisición de títulos de la Deuda exterior española, que el Gobierno francés tiene depositados en nuestra capital con arreglo a recientes convenios.

No son conocidos aún los detalles de la operación concertada.

OTRA VEZ JUNTOS

En casa de la condesa de Casa Valencia almorzaron juntos los señores Maura, Dato, La Cierva y Sánchez Guerra.

EMIGRACIÓN LIBRE

La «Gaceta» publica una real orden de Fomento, autorizando el embarque de los emigrantes en los puertos españoles de la península e islas.

CANDIDATO A SENADOR

«La Económica Matritense» ha votado hoy el compromiso de elegir para senador que la representa al candidato ciervista don Luis de Pedrero Guiaro, que se designó por aclamación.

En la votación intervinieron los ministros de Hacienda y Abastecimientos y los señores Dato y Sánchez Toca.

REGRESO DE OSSORIO

Mañana regresará a Madrid el ministro de Fomento.

LOS LIBERTARIOS DE CADIZ SE HACEN ALISTAS

CADIZ.—Reunido el Comité libertario y expusieron los agravios que el partido ha recibido del conde de ~~Dávila~~ fueron convocados a vivir y se acordó ponerse a las órdenes del señor Alta.

LOS GUIPUZCOANOS

SAN SEBASTIÁN.—Los liberales lucharon unido a los republicanos. Los intervistas han ofrecido el puesto a las derechas.

ALBA POR ZAMORA

Don Santiago Alba presenta su candidatura por la capital zamorana.

LA LIGA REGIONALISTA

BARCELONA.—La Liga regionalista se ha reunido bajo la presidencia del señor Ventosa.

Se le otorgó un voto de confianza para la preparación de las elecciones y la designación de candidatos.

Los presupuestos son:

Un San Feliz de Llobregat, el señor Miralles; por Granollers, el señor Llige; por Santa Coloma, el señor Venegas; por Argins de M. R., el señor Radó; por Manresa, el señor Arderius; por Villafranca del Panades, don Carlos Fortuny.

La reorganización de la propiedad comunal

De Sevilla dicen que el director general de Agricultura señor Monedero ha manifestado que en el decreto de reorganización de la propiedad comunal se contienen las siguientes bases:

Reorganización de la propiedad comunal con las garantías de una buena administración.

Expropriación total y forzosa de las propiedades abandonadas, terrenos incultos y otros destinados exclusivamente a la caza.

Expropriación del 5 al 50 por 100 según la extensión de las propiedades dadas en arrendamiento.

Respecto a las propiedades cultivadas por los propietarios la expropriación se hará a instancia de parte, reconociéndose la personalidad del obrero y preferentemente la de sus Sindicatos.

Tas tierras se entregarán en propiedad a los obreros constituyendo un patrimonio semejante al del Ayuntamiento para las ocasiones.

(N. de la R.—Para el Gobierno económico y para el beneficio de la población, se han presentado el pueblo y el Ayuntamiento para las ocasiones.

Roncal Juntas que se llaman anualmente «de tabla», a las cuales los plazas de Sociedad, en las que los plazas asisten los alcaldes y los diputados de cada villa, haciendo de presidente el alcalde el pueblo donde se celebra la Junta.

Santo Domingo

13 de mayo.—Recibida con retraso.

Las fiestas.—Terminada ayer la corrida de toros, la concurrencia salió a San Roque y al Espolón, y en los cañones y bares y hasta en sus proximidades no podía darse un paso.

A las nueve se disfrutó de un buen concierto musical de la banda municipal, y el señor Mirafuentes de Haro, distrajo a la gente del pueblo con la primera sesión de fuegos artificiales, y bien merece nuestro aplauso por sus artificiosas ruedas con lluvias de fuego y combinación de colores.

Los pasos del Espolón aparecían llenos de vida y de luz, como en los grandes boulevares de las grandes poblaciones.

En el teatro se puso en escena la comedia trágica «Esclavitud», cuyo argumento gustó en general, porque es un hecho viviente, en el que se nos presenta el abominable crimen de pueblos, sometido a su voluntad despiadada, cometiendo los delitos más desinfectantes, que insultan y anulan al que se opone a sus designios y mandatos; que convierte en esclavos a los timoratos y cobardes vecinos. Pero es demasiado larga la farisa en el personaje de don Pedro, el administrador y acarreo nuestro espíritu al buen actor Carlos Jiménez, al que habremos visto mejor con más naturalidad en su desempeño. Este, sus hijos, y Benegas cosecharon muchos aplausos.

En los entreactos hubo música, y merece mil plácemes y no se lo reiterarán los aplausos al violinista de Logroño, que tocó como un gran virtuoso. Una jota se le pidió y fué repetida. Otro éxito fue el de la taquilla: tampoco hubo entradas para todos los asistentes, porque pierde nuestro pueblo y pierde nuestro amor propio de calzatecenses con que todos los forasteros no tengan entradas para los toros ni para el teatro por ser pequeños los locales. Es indudable que nuestro pueblo no puede vaciar en los moldes antiguos y hay que ponernos en condiciones de que nadie se ría ni nos menezcan.

Matrínero.—Hoy han contratado enlace matrimonial la señorita María Heredia Alonso y el joven Ernesto Raúl Mallorquí, siendo numerosos los invitados.

Los recién casados salen para Barcelona a disfrutar la luna de miel; que les deseamos tan larga y duradera como su existencia.

comedia de don Enrique García Alvaro «El último Bravo», en la que reconocemos existen cuadros primorosos. Muy aplaudidas las señoritas Bonara, Nicasia y Quintana, y los actores F. Oliver, Carlos Jiménez, Latorre, L. Oliver, López y Benabarre. La zarzuela «La nieta de su abuelo», aunque vieja, se escucha siempre con agrado, y más con la feliz interpretación de la graciosa típica María Bonara, nieteca pipiríete, que canta con gusto; de la señorita Nicasia, como mujer de raro vestir y hablar, y los señores F. Oliver y Benabarre, que con María Bonara fueron aplaudidísimos.

Y como lo mejor de la función teatral estuvo el violinista Enrique B. Pascual, de Logroño, que en cada una de las piezas que tocó fué correspondido con estruendosos aplausos y obligado a repetir sus trabajos.

La función teatral fué tan larga que salimos a las tres y media, a lo que creemos que no hay derecho.

Razum.—Que hemos tenido buen tiempo y mucha concurrencia a las fiestas; que el programa se ha cumplido bien; pero que la Comisión o Empresa tenga más fuerza o más vista para mejorar las corridas en toros y toreros, y que ya es tiempo de que quienes han de hacerlo y deben hacerlo se preocupen de su escuela, para que se designe en el mismo acuerdo de la visita, previa propuesta del maestro propietario, el suplente que ha de sustituirle hasta la resolución definitiva del expediente de sustitución.

Si el maestro propietario no propusiera suplente o se negara a ello, lo designará la Inspección, de acuerdo con la Junta local correspondiente.

2º Que se circulen y trasladen con toda urgencia por las autoridades que deban efectuar las órdenes de sustitución que les comuniquen.

3º Que los maestros sustituidos por imposibilidad física cesen forzosamente en el servicio activo al día siguiente de serles notificada la orden de sustitución, y que el mismo día en que tenga lugar el ceso lo participen ellos mismos a la sección administrativa de Primera enseñanza.

4º Que los maestros sustituidos para todos los asistentes, porque pierde nuestro pueblo y pierde nuestro amor propio de calzatecenses con que todos los forasteros no tengan entradas para los toros ni para el teatro por ser pequeños los locales. Es indudable que nuestro pueblo no puede vaciar en los moldes antiguos y hay que ponernos en condiciones de que nadie se ría ni nos menezcan.

5º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

6º Que por la Dirección general del ramo se provean las vacantes de sustitución con la mayor rapidez posible, recayendo los nombramientos en solicitantes que reúnan las condiciones reglamentarias.

7º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

8º Que por la Dirección general del ramo se provean las vacantes de sustitución con la mayor rapidez posible, recayendo los nombramientos en solicitantes que reúnan las condiciones reglamentarias.

9º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

10º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

11º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

12º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

13º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

14º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

15º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

16º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

17º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

18º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

19º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

20º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

21º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

22º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

23º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

24º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

25º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

26º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

27º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

28º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

29º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

30º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

31º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

32º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

33º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

34º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

35º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

36º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

37º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

38º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

39º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

40º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

41º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

42º Que de conformidad con las disposiciones vigentes, sólo se acreciente en nómina a los maestros sustituidos la mitad del sueldo que por su categoría les corresponda, desde el día siguiente de haber cesado en el servicio activo de la enseñanza.

LO MEJOR
PARA
LA ROPA

JABON LAGARTO

Informes: M. V. Fourvel. Logroño

Reconstituyente ideal
EL MEJOR DEL MUNDO
BIOFLORINA CARCIMO

REUMATISMO Y PARALISIS

Cortinas eléctricas; baños de luz;

duchas de vapor.

GABINETE DE VACUNACION

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Examen de las Clínicas de Berlín

PLAZA de la CONSTITUCION, 17

JUAN PALACIOS. ABOGADO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGADO

Compraventa de valores, crédito presta-

do, etc., etc.

Estación, 2, Logroño.

Sello Universal Antineurálgico

de RUIZ DE ONA. Insuperable

para el dolor de cabeza, muelas,

neurálgicas. No contiene calmantes

narcóticos ni perjudiciales.

Escriben de Peralta el día 12:

Hoy hemos sido visitados por los

ingenieros señores Machimbarrena

y Ruiz, acompañados por el exce-

lentísimo señor general Echagüe y

otros, que vienen con el fin de dar

una ojeada al tramo que ha de

recorrer el ferrocarril Algeciras-Ma-

drid-Dax.

Después de haber cumplido su

misión, han sido recibidos por el

excepcionable Ayuntamiento de es-

ta villa, con un espléndido banque-

to, servido por la fonda de la seño-

ra Juana de don Juan Cruz Díaz,

asistiendo todas las demás autorida-

dades y algunos vecinos distingui-

dos.

Gratamente impresionados nos

han dejado dichos señores, porque

aunque nada han prometido, pare-

ce que el paso forzoso de dicho fe-

rrocarril está dentro de nuestro tér-

mino municipal, con lo cual gana-

rá mucho esta villa, lo que tanto

falta le hace.

COHETES

a precios sin competencia

FERRETERIA AMELVIA

NARANJAS SUPERIORES

ha recibido un razón

PEPE EL VALENCIANO

HAY HABAS FRESCAS

Frutaria Valenciana, Marcado, 9

(Junto a los Maristas)

INCIO GRANARIO CAMINO

Médico del Hospital Militar

Enfermedades internas. Nerviosas.

Secretas. Piel.

Consulta, de 3 a 5. Once Junio, 9, 1.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones de ayer:

Nacimientos. Ninguno.

Defunciones. Juan Sáez Guíñez, de Calahorra, de 87 años.

Matrimonios. Florencio Rueda Gárate, con Rosa Bárcenas González.

Juan Alonso Ondiviela, con Eu-
lia Adán Cenzano.

Pascual Gárate Almaraz, con

Plar Alonso Bella.

POR DROGAS, medicamentos y

específicos, es conveniente surtir-

se de la Casa Araujo y Serrano.

FARMACEUTICOS

COHETES

JOAQUIN REDON

San Blas, 14.

Por antigüedad ha sido ascendido

a novena categoría, con el sueldo

de 4.500 pesetas, el profesor de esta

Escuela Industrial, don Francisco

Alonso Viso, a quien felicitamos.

Lo mejor de lo mejor café El Gato

RODRIGUEZ BUSTOS

Dentista. Consulta de 8 a 1 los

días laborables. Imprenta, 9.

Como hemos dicho, mañana, a

la doce y media de la tarde llega-

rá a Logroño el bataillón del regi-

mento de Bailén que marchó a

Barcelona con motivo de la grave

situación de aquella capital.

La fortuna no hubo que emplear

mucho esfuerzo en reprimir desórdenes;

pero por eso han dejado de pasar

desórdenes y hasta penalidades nues-

tas simpáticos soldados, a los que,

seguramente, recibirán con alegría el

saludo bravo.

Hizo notables evoluciones, regre-

sando después al aeródromo.

LAS VÍCTIMAS

DE LA AVIACIÓN

En el Ateneo de la Guerra se

ha recibido la noticia procedente de

Marruecos, diciendo que el capitán

Alejandro Zúbia, muerto en Te-

avión a consecuencia de un acci-

ento de aviación, ha sido enterra-

do en el cementerio de Ceuta, jun-

to a los restos de su otro hermano,

que murió también víctima del de-

ber al servicio de la Patria.

El otro aviador, capitán Echa-

ste, que también perdió la vida en

este accidente, será trasladado a

Madrid para su sepultura en el

Monumento de familia.

ATENCIÓN

Miércoles tarde, el cordelero

de la Sierra, a 3 pesetas el

Marqués San Nicolás, 14.

AUTOMOVIL. Precioso Torpedo

15 HP., motor «Díaz Botín».

Un solo rueda metálica, en per-

mano Murillo, en Pamplona.

HERMOSA RIVA Y COMP.

BANQUEROS—LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 14

Interior 4 por 100 al contado

78 50 en títulos pequeños 81 49

Amortizable 5 por 100 98 50

Amortizable 1917 8 80

Banco Español Rio de la Plata 34 00

Acciones Azucarera preferente 8 41

Obligaciones id. al 4 por 100 8 75

Obligaciones ferrocarriles de Bar- 90 50

celona-Alasias 4 1/2 por 100 325 00

Banco de España 50 50

Compañía Arrendataria Tabacos 78 15

París Cheque 29 04

Londres

Valparaíso 10 11/18

CAJA DE AHORROS

con libras.—Interés anual 3 por 100

CAJAS DE ALQUILER

para guardar joyas, valores, documentos,

etc. Están empleadas en una Cámara

de seguridad, al abrigo de incendio y de

todo intento de robo.

Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual

Impresiones a 30 días 3 por 100

Liquideces a mayor plazo, convencional

Giro y cartas de crédito sobre todos

los países, cuentas corrientes y depósitos

con o sin interés; cambio de moneda;

compras y ventas de valores españoles y

extranjeros, entregándolos en el acto de

hacer la operación.

Banca Ulargui

CASA FUNDADA EN 1860

Cuentas corrientes a la vista con

abono de interés.—Impresiones

en Caja de Ahorros al 3 por 100 con

reintegros en el acto.—Impresiones

a 6, 12 meses y más plazo al 3

3 1/2 y 4 por 100, respectivamente

Custodia de valores y depósitos,

y en general toda clase de opera-

ciones bancarias.

Totizaciones de Madrid

DÍAS

13 14

Interior 4 por 100

78 55 87 50

Exterior 4 por 100 81 47 81 43

Amortizable 5 por 100 98 50 98 50

Amortizable 1917 91 63 92 00

Banco Español Rio de la Plata 98 43 98 30

Acciones Rio de la Plata 9 93 91 00

Acciones Rio de la Plata 346 60 345 00

Banco de España 50 50 325 00

Acciones Tabacalera 310 50 316 00

Acciones Duro Felguera 145 03 147 0

Notas militares Crónica calahorrana

Ascenso a las clases de tropa.

Artículo 1.^o Con el fin de que pueda tener efecto, en término inmediato, el derecho de prioridad reservado por el apartado m) del epígrafe «Clases de tropa» de la base tercera de la ley de 29 de junio último, a los sargentos del Ejército acogidos a la de primero de junio de 1908, en cuanto a su ascenso al empleo de alférez de la E. R. R., con relación a los suboficiales que deben efectuarlo próximamente, según dispone la regla novena de la real orden circulares de 17 de marzo próximo pasado, y en armonía con lo que para estos últimos establece el párrafo segundo de la letra i) del epígrafe, bajo precitados, se dispensa a los restantes sargentos acogidos a la ley de 1908 de las condiciones de tiempo de servicio, efectividad de empleo y examen que prefiere dicha ley.

Art. 2.^o En analogía con lo preceptuado en el indicado párrafo segundo de la letra i) del epígrafe y base de referencia, todos los sargentos que continúan acogidos a la de 1908, con arreglo a opción que autoriza la de 29 de junio último, serán declarados aptos para el ascenso de real orden y previo informe favorable de los jefes de los Cuerpos en que sirven, con la dispensa, de tiempo a que se refiere el artículo anterior, siempre que reúnan indefectiblemente la condición de intachable conducta que exige el artículo primero de la repetida ley de primero de junio de 1908.

Art. 3.^o En tales condiciones, el ascenso de los sargentos de la ley de 1908, que sean declarados aptos deberá preceder al de los suboficiales acogidos a la de 29 de junio último.

Devolución de cuota.— Por real orden de 9 del actual, vista la instancia promovida por don Santiago Sesma González, vecino de Cervera del Río Alhama, provincia de Logroño, en solicitud de que le sean devueltas las mil pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de la citada provincia, según carta de pago número 248, expedida en 9 de junio de 1918, para reducir el tiempo de servicio en filas de su hijo Francisco Sesma González, y teniendo en cuenta lo preventivo en el artículo 445 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento, que excluye a los analfabéticos de los beneficios de la reducción, el rey (q. D. g.) se ha servido resolver que se devuelvan las mil pesetas de referencia, las cuales percibirá el individuo que efectuó el depósito o la persona apoderada en forma legal, según dispone el artículo 470 del reglamento citado.

De viaje.— El capitán del 13 regimiento de Artillería ligera de campaña don Francisco Pérez Montero, marchó a Segovia.

El capitán médico don Lauro Melón Ruiz de Gordejuela, regresó a Melilla.

Un aniversario.— Se autoriza para celebrar el vigésimo aniversario de su ascenso a oficial los alumnos procedentes de la 6.^a promoción de la Academia de Infantería, cuyo acto se suspendió en octubre último, y que tendrá lugar en Madrid y Toledo los días 20, 21 y 22 del próximo junio, los jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos de dicha promoción que deseen asistir, haciendo el viaje por cuenta del Estado, previa solicitud al señor gobernador militar.

JOVEN de 24 años, mecanógrafo, con conocimientos de francés, 10 años de práctica en comercio de fábricas, excelentes informes, se ofrece, bien como viajante, encargado de comercio o cosa análoga. También sirve para oficina o casa de Banca. Razón en LA RIOJA.

FOLLETO DE LA RIOJA

Un hijo sin madre

NOVELA CRÍTICA
de la señora

José Prudencia Zapatero de Angulo

do por miedo a las apariciones en Madrid, colocado poco más o menos en el ridículo en que tenía que confiar don Luis, convertido en fiero, o cosa parecida a un animal en «seco».

Y me atrevo a decir esto, porque sabía atender a todas las necesidades de su nieto, vistiéndole, lavándole, dándole biberón, y por último sirviéndole de galope para llevar sus juguetes.

Aquel empezó sin saber por qué a impacientarse.

— ¡Papá! — trajo su mal humor, quería subirse sobre el caballo.

Nunca, ni raro, ni mentiroso — repetía con más paciencia que Job, cogiendo el punto alzán — cosa sus cuatro crías: suspiro a maravilla, que iba a ser atacado de un acceso temible.

Al mirar en torno para pedir socorro, don Luis vió venir por un rincón de esencias a Pablo y Gabriela, devorándose y atraídos por los gritos.

— Le marcas a usted, papá — dijo

14 de mayo.

— Ayuntamiento.— En la supletiva del martes se tomaron los siguientes acuerdos:

— Ingreso en la banda de los señores Pedro García, Bento Rodríguez y Julián Lafuente, como lo solicitan.

— Se accede a la solicitud de don Gaspar Martínez y doña Eugenia Sada.

— Se acuerda confeccionar el pro-

grama de ferias y que éstas sean,

como en los años anteriores, del 25 al 28.

— Festa religiosa.— El lunes, a las siete, salió de la catedral la procesión, presidida por el ilustrísimo señor obispo, acompañándole los capítulares, así como la representación del Ayuntamiento. Sacaron a nuestros Santos para la bendición de los campos.

— Echamos de menos la música.

— Oposición.— Hoy han terminado los ejercicios latinos de posición a la canónica magistral. Según hemos oído decir, a algunos capítulares, los opositores son notables.

Mafiana comienzan los ejercicios en castellano, y se espera que atraiga mucho público seglar, por tratarse de una pretensa cuya misión es la de predicar con frecuencia.

— Pro-huelga.— El domingo último, tres simpáticas jóvenes, con sus brazaletes rojos, paraban a todos los transeúntes, colocándoles una banderita roja. No sabemos qué harían; pero dado el elemento obrero de ésta no debieron ir descontentas a la capital, de la cual vinieron por la mañana. Sentimos no conocer los nombres de dichas jóvenes. Algunas hijas de los obreros de ésta, así como el presidente del Centro societario, las acompañaron.

— Teatro.— Se sigue proyectando en el coliseo Díaz «La sortija fatal», gustando a la numerosa concurrencia.

— Viajeros.— Para Madrid salió don Aurelio Redal. Vino de Zaragoza don Santiago Ubago.

— Representante.— De «La Catalana» y la «Anónima de Accidentes y Caja de Previsión y Socorro», ha sido nombrado nuestro amigo don Manuel Bermudo. — Ego.

RIOJA BAJA

AUTOL, 13.— Por haberse agrado súbitamente, hasta el punto de temer por su vida, el lesionado don Fernando de Torre en la tarde de ayer, hubo precisión de telegrafizar a su familia de Navarrete para prevenirles de lo que pudiera ocurrir. Pronto se presentó en ésta su hijo don Vicente, quien ya venía de paso para Barcelona, y por la noche llegaron en el auto de la casa, la esposa doña Josefina de Torre, don Pablo de Torre, la señorita Milagros Santisteban, y una antigua sirvienta. En las primeras horas de la mañana llegó también otro auto de Logroño, conduciendo al médico don Luis Ruiz Mossa y a doña Petra Santisteban, hija política del don Fernando.

En la consulta de los señores médicos se apreció el mal que había sufrido y lo acertadísimo que había estado en su conjuración el de cabecera señor Cerdón, quien nos consta atendió al accidentado señor Torre con grandísima solicitud, no moviéndose de su lecho hasta que empezó a decrecer la gravedad ocurrida. Después de tomadas tomas las praeaciones aconsejadas por la ciencia, por si se repite el colapso, y teniendo otras urgencias en Logroño, salió de nuevo el auto con el señor Mossa y las hermanas Santisteban.

El capitán médico don Lauro Melón Ruiz de Gordejuela, regresó a Melilla.

Un aniversario.— Se autoriza para celebrar el vigésimo aniversario de su ascenso a oficial los alumnos procedentes de la 6.^a promoción de la Academia de Infantería, cuyo acto se suspendió en octubre último, y que tendrá lugar en Madrid y Toledo los días 20, 21 y 22 del próximo junio, los jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos de dicha promoción que deseen asistir, haciendo el viaje por cuenta del Estado, previa solicitud al señor gobernador militar.

JOVEN de 24 años, mecanógrafo, con conocimientos de francés, 10 años de práctica en comercio de fábricas, excelentes informes, se ofrece, bien como viajante, encargado de comercio o cosa análoga. También sirve para oficina o casa de Banca. Razón en LA RIOJA.

Su abuelo se resurrió a repetir:

— Bueno, bueno, vida mía. ¿No quieras subir sobre el caballo? Tú es razón, jugaremos con el arco... ¡... ¡si!... con el aro.

Y se dispuso a poner: dicho juguete en equilibrio para echarlo a correr en línea recta.

Entonces no pudo evitar que el pequeño Luis se tirara al suelo, volcándose y pataleando como más rugoso topo todavía, al reprobar todos sus actos: higos en equilibrio suyo.

Mendoza sudaba, como un pollo, saltando de levantarla del suelo. No quería a traducir su mímica, porque no sabía hablar.

— ¡Ah! — dijo por fin dándose un golpe en la frente. — Tienes razón, razón mío! La trompeta, je, je, querías la trompeta? — Vamos, vamos, tocáremos como los soldados!

En aquella sonrisa y sin que sus ojos azules convergieran la más ligeramente, la huella de sus lágrimas, todos pudieron ver como ensuñaba cuatro diestros, dos en lamanibúa superior y otros tanto en la inferior, grandes y cuadrados como cuatro paletas.

Sus padres y su abuelo se alegraron de satisfacción. Hasta en aquello le encontraban gracia, pareciéndole delicioso.

Por último, Pablo, recordando el motivo que le había traído principalmente al jardín, dirigiéndose a su padre:

— Yo olvidaba decirte, papá, que espero dos Pielas en el sajónito de confianza, donde se reciben los buenos amigos.

— ¿Qué quiere? — preguntó el anciano.

Pablo, con semblante más grave dei que había tenido sacudiendo su hijo:

— Al mirar en torno para pedir socorro, don Luis vió venir por un rincón de esencias a Pablo y Gabriela, devorándose y atraídos por los gritos.

— Le marcas a usted, papá — dijo

lativa templanza, y ya la familia toda no se mueve de aquí, por lo que pueda acontecer, aunque las impresiones son de que se salvará e curará de sus lesiones si el accidente no se repite, que es lo que todos se desean. Todos los días vienen nuevos pacientes y amigos a visitar a don Fernando, y el mismo interés se demuestra por muchos vecinos amigos, a todos los cuales la familia queda reconocida.

— Por haber fijado definitivamente su residencia en Calahorra, donde ha abierto gabinete dental nuestro buen amigo el médico don Augusto Colis, estuvo en ésta para despedirse de los muchos amigos con que cuenta, y en la imposibilidad de hacerlo con todos, como hubiera sido su deseo, nos ruega lo hagamos en su nombre desde LA RIOJA, ofreciéndoles además su casa y servicios en su nueva residencia. Queda complacido el amigo señor Colis en sus deseos, y sabe que nos deseamos muchas prosperidades en su nueva profesión.

— Despues de pasar unos días en esta, sale para Logroño el organista de la Colegiata don Florencio Madrón. — H.

— Se acuerda confeccionar el programa de ferias y que éstas sean, como en los años anteriores, del 25 al 28.

— Festa religiosa.— El lunes, a las siete, salió de la catedral la procesión, presidida por el ilustrísimo señor obispo, acompañándole los capítulares, así como la representación del Ayuntamiento. Sacaron a nuestros Santos para la bendición de los campos.

— Echamos de menos la música.

— Oposición.— Hoy han terminado los ejercicios latinos de posición a la canónica magistral. Según hemos oido decir, a algunos capítulares, los opositores son notables.

Mafiana comienzan los ejercicios en castellano, y se espera que atraiga mucho público seglar, por tratarse de una pretensa cuya misión es la de predicar con frecuencia.

— Pro-huelga.— El domingo último, tres simpáticas jóvenes, con sus brazaletes rojos, paraban a todos los transeúntes, colocándoles una banderita roja. No sabemos qué harían; pero dado el elemento obrero de ésta no debieron ir descontentas a la capital, de la cual vinieron por la mañana. Sentimos no conocer los nombres de dichas jóvenes. Algunas hijas de los obreros de ésta, así como el presidente del Centro societario, las acompañaron.

— Teatro.— Se sigue proyectando en el coliseo Díaz «La sortija fatal», gustando a la numerosa concurrencia.

— Viajeros.— Para Madrid salió don Aurelio Redal. Vino de Zaragoza don Santiago Ubago.

— Representante.— De «La Catalana» y la «Anónima de Accidentes y Caja de Previsión y Socorro», ha sido nombrado nuestro amigo don Manuel Bermudo. — Ego.

RIOJA BAJA

AUTOL, 13.— Por haberse agrado súbitamente, hasta el punto de temer por su vida, el lesionado don Fernando de Torre en la tarde de ayer, hubo precisión de telegrafizar a su familia de Navarrete para prevenirles de lo que pudiera ocurrir. Pronto se presentó en ésta su hijo don Vicente, quien ya venía de paso para Barcelona, y por la noche llegaron en el auto de la casa, la esposa doña Josefina de Torre, don Pablo de Torre, la señorita Milagros Santisteban, y una antigua sirvienta. En las primeras horas de la mañana llegó también otro auto de Logroño, conduciendo al médico don Luis Ruiz Mossa y a doña Petra Santisteban, hija política del don Fernando.

En la consulta de los señores médicos se apreció el mal que había sufrido y lo acertadísimo que había estado en su conjuración el de cabecera señor Cerdón, quien nos consta atendió al accidentado señor Torre con grandísima solicitud, no moviéndose de su lecho hasta que empezó a decrecer la gravedad ocurrida. Después de tomadas tomas las praeaciones aconsejadas por la ciencia, por si se repite el colapso, y teniendo otras urgencias en Logroño, salió de nuevo el auto con el señor Mossa y las hermanas Santisteban.

El capitán médico don Lauro Melón Ruiz de Gordejuela, regresó a Melilla.

Un aniversario.— Se autoriza para celebrar el vigésimo aniversario de su ascenso a oficial los alumnos procedentes de la 6.^a promoción de la Academia de Infantería, cuyo acto se suspendió en octubre último, y que tendrá lugar en Madrid y Toledo los días 20, 21 y 22 del próximo junio, los jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos de dicha promoción que deseen asistir, haciendo el viaje por cuenta del Estado, previa solicitud al señor gobernador militar.

JOVEN de 24 años, mecanógrafo, con conocimientos de francés, 10 años de práctica en comercio de fábricas, excelentes informes, se ofrece, bien como viajante, encargado de comercio o cosa análoga. También sirve para oficina o casa de Banca. Razón en LA RIOJA.

Su abuelo se resurrió a repetir:

— Bueno, bueno, vida mía. ¿No quieras subir sobre el caballo? Tú es razón, jugaremos con el arco... ¡... ¡si!... con el aro.

Y se dispuso a poner: dicho juguete en equilibrio para echarlo a correr en línea recta.

Entonces no pudo evitar que el pequeño Luis se tirara al suelo, volcándose y pataleando como más rugoso topo todavía, al reprobar todos sus actos: higos en equilibrio suyo.

Mendoza sudaba, como un pollo, saltando de levantarla del suelo. No quería a traducir su mímica, porque no sabía hablar.

— ¡Ah! — dijo por fin dándose un golpe en la frente. — Tienes razón, razón mío! La trompeta, je, je, querías la trompeta? — Vamos, vamos, tocáremos como los soldados!

En aquella sonrisa y sin que sus ojos azules convergieran la más ligeramente, la huella de sus lágrimas, todos pudieron ver como ensuñaba cuatro diestros, dos en lamanibúa superior y otros tanto en la inferior, grandes y cuadrados como cuatro paletas.

Sus padres y su abuelo se alegraron de satisfacción. Hasta en aquello le encontraban gracia, pareciéndole delicioso.

Por último, Pablo, recordando el motivo que le había traído principalmente al jardín, dirigiéndose a su padre:

— Yo olvidaba decirte, papá, que espero dos Pielas en el sajónito de confianza, donde se reciben los buenos amigos.

— ¿Qué quiere? — preguntó el anciano.

Pablo, con semblante más grave dei que había tenido sacudiendo su hijo:

— Al mirar en torno para pedir socorro, don Luis vió venir por un rincón de esencias a Pablo y Gabriela, devorándose y atraídos por los gritos.

— Le marcas a usted, papá — dijo

el primero, doliéndose de su suerte.

— Le están apuntando las primeras muñecas y estás muy impaciente, — añadió su esposa, tomando al niño en sus brazos y pataleando.

— Y se dispuso a poner: dicho juguete en equilibrio para echarlo a correr en línea recta.

En aquella sonrisa y sin que sus ojos azules convergieran la